

**Sesión 239ª del Pleno de la
Comisión Calificadora
de Publicaciones y
Revistas Ilustradas**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN

SEGOB

Acta Sesión 239ª

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas con diez minutos del día 25 de agosto del año dos mil diez, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Medios Impresos, ubicada en el quinto piso de la calle de Hamburgo número 135, en la Colonia Juárez, Código Postal 06600, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad de México, Distrito Federal, la Lic. Alma María Alvarez Villalobos, Directora General de Medios Impresos, actuando como Presidenta, en suplencia por ausencia del Lic. Héctor J. Villarreal Ordoñez, Subsecretario de Normatividad de Medios y Presidente de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de esta Secretaría de Gobernación; en representación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Dra. Olga Livier Bustos Romero; la Lic. Silvia Elena Llaguno Aguilar, suplente por ausencia de la Lic. Flavia Olivia Ortiz Ramírez, en representación del Instituto de Género y Salud Sexual, Genes, S. C.; la Lic. María Elsa López Paniagua, en representación del Instituto Nacional del Derecho de Autor; también estuvo presente el Lic. Enrique Cuevas Leree, en representación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.

La Lic. Alvarez dio la bienvenida a los integrantes de este órgano colegiado y solicitó al Lic. Moreno Velasco, Secretario Técnico, pasar lista de asistencia para verificar la integración del quórum, resultando presentes los integrantes del Pleno arriba citados. En términos del artículo 3º del Reglamento sobre Publicaciones y Revistas Ilustradas, se verificó la asistencia e integración del quórum respectivo para la celebración de la sesión. Habiéndose verificado el quórum, la C. Presidenta Suplente declaró instalada la Sesión 239ª, determinándose la plena validez de las decisiones y resoluciones que se tomen en ella, como consecuencia de la integración legal del Pleno de la Comisión Calificadora. El Secretario Técnico puso a consideración de los integrantes del Pleno el orden del día para su aprobación, por lo que la Lic. Llaguno propuso que se adicionara un cuarto punto para abordar el tema del financiamiento de un trabajo a mediano plazo con editores y periodistas, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1.- Lista de asistencia e integración de quórum. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Análisis y en su caso, aprobación del acta de la Sesión 238ª, de fecha 28 de julio de 2010. 4.- Informe del otorgamiento de 31 certificados de Licitud de Título y Contenido, sobre la base de los dictámenes elaborados por la Secretaría Técnica. 5.- Informe del otorgamiento de 1 Constancia de Registro, sobre la base del dictamen elaborado por la Secretaría Técnica. 6.- Informe de Publicaciones No Aptas para Todo Público en seguimiento: a) 1 predictamen a petición de parte. b) 3 dictámenes a petición de parte. c) 4 predictámenes de oficio. d) 1 dictamen de oficio. 7.- Informe de los asuntos de la Secretaría Técnica: Cambios de editor responsable, cancelaciones, desistimiento de trámite y publicación de contenido médico y de salud. 8.- Asuntos Generales: I.- Acuerdo de cancelación de los certificados de licitud de Título y de Contenido de las publicaciones: "Condorito de oro", "Ciencia UANL", "Trayectorias", "Armas y letras revista de Literatura, Arte y Cultura de la Universidad Autónoma de Nuevo León", "Conocimiento y cultura jurídica" y "Lafs", así como los acuerdos de terminación de trámite del certificado de licitud de Título y Contenido de las publicaciones: "La tía cañones" e "Historias de la maestra". II.- Informe del estatus que guarda el taller "Sexualidad y discriminación ¿existen?", dirigido a la Caniem. III.- Informe al Pleno de la visita realizada por personal de la Secretaría Técnica a Acapulco, Guerrero.

Sella

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

